

*Luis Ferruz Agudo**

*Isabel Marco Sanjuán***

*Sara Segura Querol****

DÉFICIT PÚBLICO: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

El artículo se centra en el estudio de la situación actual de las finanzas estatales de los países de la Unión Europea de los 27. A su vez, se abordan los fundamentos de las actuales previsiones sobre el déficit público y la financiación del mismo mediante la emisión de deuda. Por último, se analiza el caso concreto del Gobierno español a la hora de planificar la reducción del déficit público y las medidas tomadas recientemente con esta finalidad.

Palabras clave: deuda pública, equilibrio presupuestario, ingresos públicos, gastos públicos.

Clasificación JEL: D60, E31, E32, E62, H11.

1. Introducción

La economía europea no atraviesa su mejor momento. Uno de los principales síntomas es la precaria salud que presentan las arcas públicas de la mayoría de países del viejo continente.

Así, el déficit público de la Unión Europea de los 27 (UE-27) se situó cerca del 7 por 100 del producto interior bruto (PIB) en 2009 siendo, con diferencia, el peor dato de la última década. La situación en España es incluso peor que la media europea, alcanzando el descubierto en las cuentas públicas el 11,2 por 100 del PIB en el ejercicio anterior según datos del EUROSTAT.

El artículo se centra en el estudio de la situación actual de las finanzas estatales de los países

de la UE. A su vez, se abordarán los fundamentos de las actuales previsiones sobre el déficit público y la financiación del mismo mediante la emisión de deuda. Por último, se analiza el caso concreto del Gobierno español a la hora de planificar la reducción del déficit público y las medidas tomadas recientemente con esta finalidad.

En el Cuadro 1 se presentan los componentes de las cuentas públicas de los países que constituyen la eurozona (16) y los que integran la Unión Europea (27) desde el año 2006 al 2009.

Como no podía ser de otra manera, los datos correspondientes a la eurozona y los de la UE-27 apuntan hacia una misma tendencia. Así, en ambos casos las cifras del pasado año revelan un panorama nada alentador; el porcentaje de gasto público sobre el PIB es superior al de los ingresos. En concreto, en 2009 la partida de gastos públicos supuso el 50,7 por 100 del PIB mientras que los ingresos representaron un porcentaje menor, el 44 por 100.

El hecho de que los gastos superen a los ingresos no es una situación excepcional, es más, el ▷

* Departamento de Contabilidad y Finanzas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza. Catedrático de Finanzas. Director de GIECOFIN.

** Departamento de Contabilidad y Finanzas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza. Profesora Titular de Finanzas.

*** Economista del Grupo de Investigación GIECOFIN.

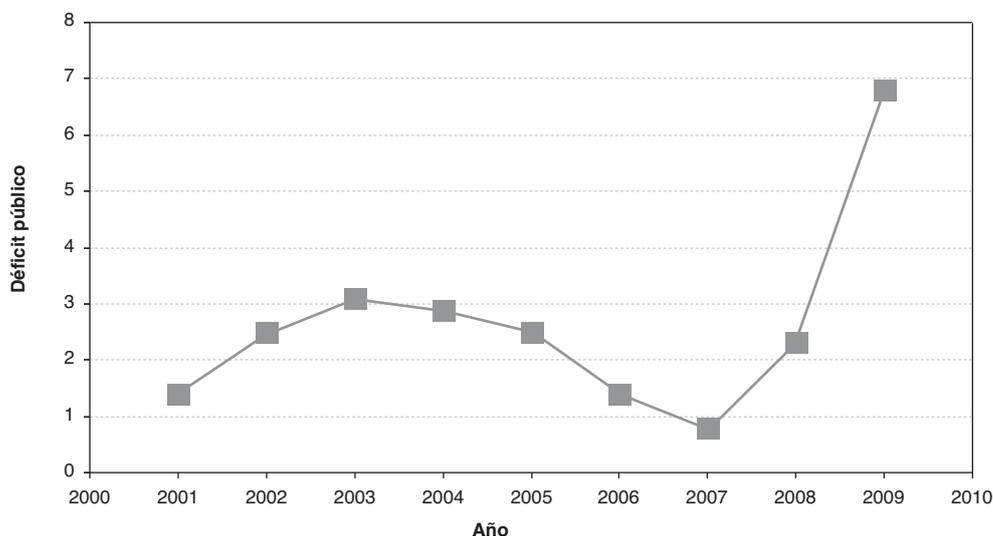
Obviamente cualquier error en el trabajo es responsabilidad exclusiva de los autores.

CUADRO 1
COMPONENTES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA EUROZONA Y UE-27 (2006-2009)

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Eurozona | | | | |
| PIB (precios de mercado) (millones de euros) | 8.553.600 | 9.003.902 | 9.258.895 | 8.977.933 |
| Déficit público (-)/superávit(+) (porcentaje PIB)..... | -1,3 | -0,6 | -2 | -6,3 |
| Gastos públicos (porcentaje PIB) | 46,7 | 46 | 46,8 | 50,7 |
| Ingresos públicos (porcentaje PIB)..... | 45,3 | 45,4 | 44,9 | 44,4 |
| Deuda pública (porcentaje PIB)..... | 68,3 | 66 | 69,4 | 78,7 |
| UE-27 | | | | |
| PIB (precios de mercado) (millones de euros) | 11.682.471 | 12.364.567 | 12.500.094 | 11.804.734 |
| Déficit público (-)/superávit(+) (porcentaje PIB)..... | -1,4 | -0,8 | -2,3 | -6,8 |
| Gastos públicos (porcentaje PIB) | 46,3 | 45,7 | 46,9 | 50,7 |
| Ingresos públicos (porcentaje PIB)..... | 44,9 | 44,9 | 44,6 | 44 |
| Deuda pública (porcentaje PIB)..... | 61,4 | 58,8 | 61,6 | 73,6 |

Fuente: Euro area and EU27 government deficit. Eurostat.

GRÁFICO 1
DÉFICIT PÚBLICO EN UE-27, 2000-2010
(Porcentaje PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de General government deficit(-) and surplus (+). Eurostat.

déficit en las cuentas públicas se viene repitiendo desde el 2001. Sin embargo, los resultados negativos siempre se situaban por debajo del 3 por 100 mientras que del año 2008 al 2009 se pasó de un 2,3 por 100 al 6,3 por 100.

Esta evolución queda patente en el Gráfico 1 que recoge el déficit público como porcentaje del PIB en el período comprendido entre 2001 y 2009. El año 2000 terminó con un buen dato, superávit del 0,6 por 100. Sin embargo, las cosas cambiaron en el año siguiente, alcanzándose un déficit del 1,4 por 100. Esta cifra se fue incrementando hasta el 2003, ejercicio en el que se alcanzó un máximo relativo del 3,1 por 100. A partir de ese momento

comenzó una tendencia bajista que tocaría fondo en 2007, año en el que el déficit se redujo hasta un 0,8 por 100, acercándose al equilibrio presupuestario. No obstante, en 2008 la situación cambió radicalmente incrementándose el déficit en 1,875 por 100 con respecto al año anterior, la mayor tasa de variación interanual hasta ese momento y que alertaba del mal estado de las arcas públicas. Aunque lo peor estaba por llegar, se empeoró sustancialmente en 2009 alcanzándose un valor del 6,3 por 100.

Pero, ¿a qué se debe este excesivo empeoramiento en sólo un año? La explicación la encontramos en la mala situación económica que se está viviendo en Europa y que se puede enmarcar en ▷

CUADRO 2
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA UE-27
(2001-2009)

| | Tasa de variación interanual ¹ Gastos públicos (porcentaje PIB) | Tasa de variación interanual ² Ingresos públicos (porcentaje PIB) |
|------------|--|--|
| 2001 | 2,21 | -1,32 |
| 2002 | 1,08 | -1,56 |
| 2003 | 1,07 | 0,00 |
| 2004 | -0,85 | -0,45 |
| 2005 | 0,00 | 1,14 |
| 2006 | -1,07 | 0,90 |
| 2007 | -1,30 | 0,22 |
| 2008 | 2,41 | -0,67 |
| 2009 | 8,33 | -1,57 |

Notas:

¹ Tasa de variación interanual año x= (gastos públicos año x - gastos públicos año x-1)/ gastos públicos año x-1.

² Tasa de variación interanual año x= (ingresos públicos año x - ingresos públicos año x-1)/ ingresos públicos año x-1.

Fuente: *Elaboración propia a partir de Total general government expenditure y Total general government revenue. Eurostat.*

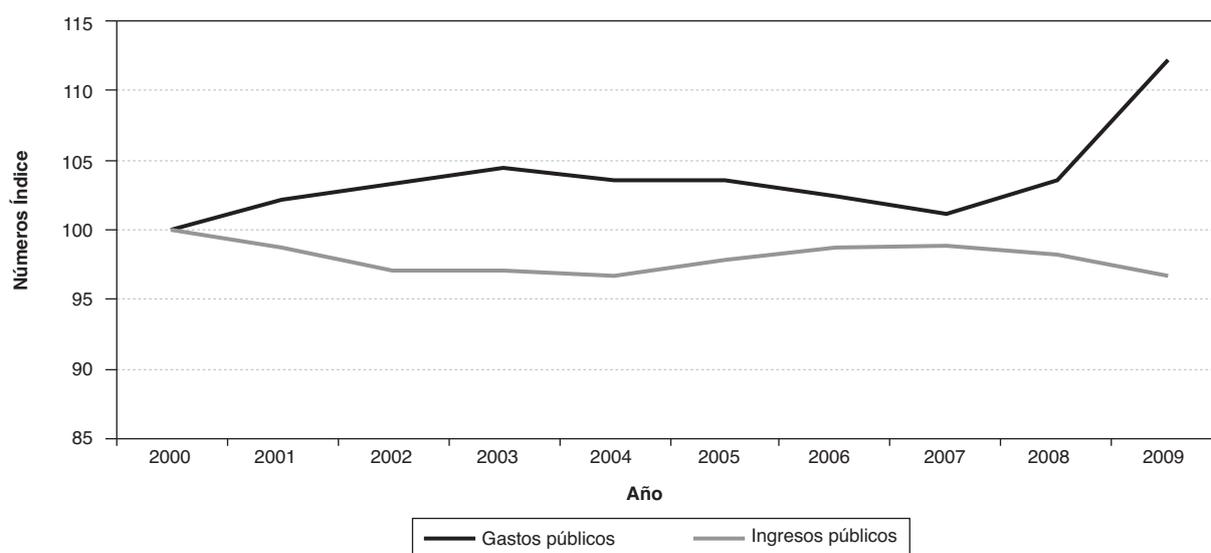
una coyuntura de crisis mundial. ¿Cómo influye el deterioro de la economía en las finanzas estatales? A este respecto, se pueden citar dos causas evidentes. Por una parte, los Gobiernos se han visto obligados a introducir políticas de demanda expansivas para combatir el debilitamiento de la demanda interna, lo que supone un incremento del gasto público. La otra causa la encontramos en el efecto de los estabilizadores automáticos que se

ponen de manifiesto por sí solos y suponen un aumento del gasto público a la vez que merman los ingresos.

El Cuadro 2 y el Gráfico 2 corroboran tales afirmaciones. Como puede verse en el primero, los gastos de los Gobiernos se han incrementado en 2009 un 8,3 por 100 con respecto al ejercicio anterior. Este porcentaje contrasta con las tasas de variación interanual de los años anteriores, en los que, como mucho, el incremento alcanzó cotas cercanas al 2,5 por 100.

Por el lado de los ingresos el panorama al que nos enfrentamos no es mucho más favorable. El año 2009 finalizó con una caída del 1,57 por 100, el mayor descenso de la década. Sin embargo, en comparación con la partida de gastos, y basándonos únicamente en los datos disponibles, el comportamiento de los ingresos no es tan negativo. Si tomamos como referencia la evolución temporal de los mismos podemos observar que en los primeros años del período analizado se llegó a cifras similares (1,32 por 100 y 1,56 por 100 en 2001 y 2002 respectivamente). Además, aunque las perspectivas a corto plazo indican que en un futuro cercano los ingresos seguirán cayendo, sí es cierto ▷

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS DE LA UE-27 DE 2000-2009*



* Números índice con base: año 2000=100. Así, número índice año xxxx= (gastos, ingresos año xxxx/gastos, ingresos año 2000)*100.

Fuente: *Elaboración propia a partir de Total general government expenditure y Total general government revenue. Eurostat.*

que lo hacen de forma más paulatina que los gastos. Mientras que en 2009 el Gobierno incrementó su gasto un 5,92 por 100 más que en 2008, los ingresos que obtuvo solamente descendieron un 0,90 por 100 más de lo que lo habían hecho en ese año.

El Gráfico 2 viene a manifestar la dispar trayectoria de ambas partidas. Éste no hace más que poner sobre la mesa el empeño de los Gobiernos europeos por proveer a sus habitantes de unos niveles de bienestar aceptables, uno de los pilares fundamentales del Estado de bienestar.

En épocas de bonanza el Estado no tendrá que intervenir tanto en la estructura económica del país; los agentes económicos, sirviéndose de su propia actividad, podrán alcanzar un buen nivel de vida sin necesidad de recibir transferencias estatales en forma de subvenciones, becas, subsidios... lo que supone un menor esfuerzo económico por parte de la Administración Pública. Además, el buen funcionamiento del engranaje económico impulsará los ingresos públicos. En este sentido, unos buenos resultados empresariales se traducirán en una recaudación considerable en forma de impuesto de sociedades, al igual que un incremento en la renta de las personas físicas supondrá una mejora en los ingresos procedentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Son las dos caras de una misma moneda.

Por el contrario, cuando el estado de la economía no es el que se podría desear, como ocurre en la actualidad, la situación se invierte. Los Gobiernos suelen responder mediante políticas keynesianas expansivas, que tienen como objetivo impulsar la demanda sirviéndose, para ello, de incrementos en el gasto público. A su vez, esta partida también se ve engordada por las subvenciones a los agentes económicos. Por el lado de los ingresos, al mermarse los beneficios empresariales y las rentas de las economías domésticas, la cifra de ingresos estatales se resiente considerablemente. Éste es el panorama en el que se encuentra la UE-27.

Ante déficits tan abultados, a los Gobiernos europeos no les ha quedado más remedio que incrementar sus emisiones de deuda.

Mientras que desde 2005 a 2007 las necesidades de financiación no dejaban de decrecer a la par que lo hacía el déficit, a partir de 2008 se produjo un repunte considerable en la deuda estatal. De 2007 a 2008 la proporción de deuda sobre el total del PIB se incrementó en un 3,3 por 100 en la Unión Europea y en un 2,8 por 100 en la zona euro.

Sin embargo, lo más alarmante es que desde el pasado año no ha dejado de aumentar de forma espectacular.

Al comienzo de la década del 2000 la deuda pública representaba un 72 por 100 del PIB. En el intervalo 2000-2007 oscilaba siempre en torno al 70 por 100 sin sufrir cambios excesivamente bruscos. A finales de 2007 alcanzó el mínimo hasta el momento (inferior al 66 por 100). Fue en 2008 cuando se rompió la tendencia bajista y la deuda empezó a incrementarse de una manera moderada al principio, pero de forma exponencial en los últimos meses del año. En 2009 el crecimiento fue espectacular, llegando a pasar del 71 por 100 al 76 por 100 en sólo un trimestre.

Estos datos se alejan de los principios que apuntaba el Tratado de Maastricht en los que se establecía que la deuda no superase el 60 por 100 del PIB.

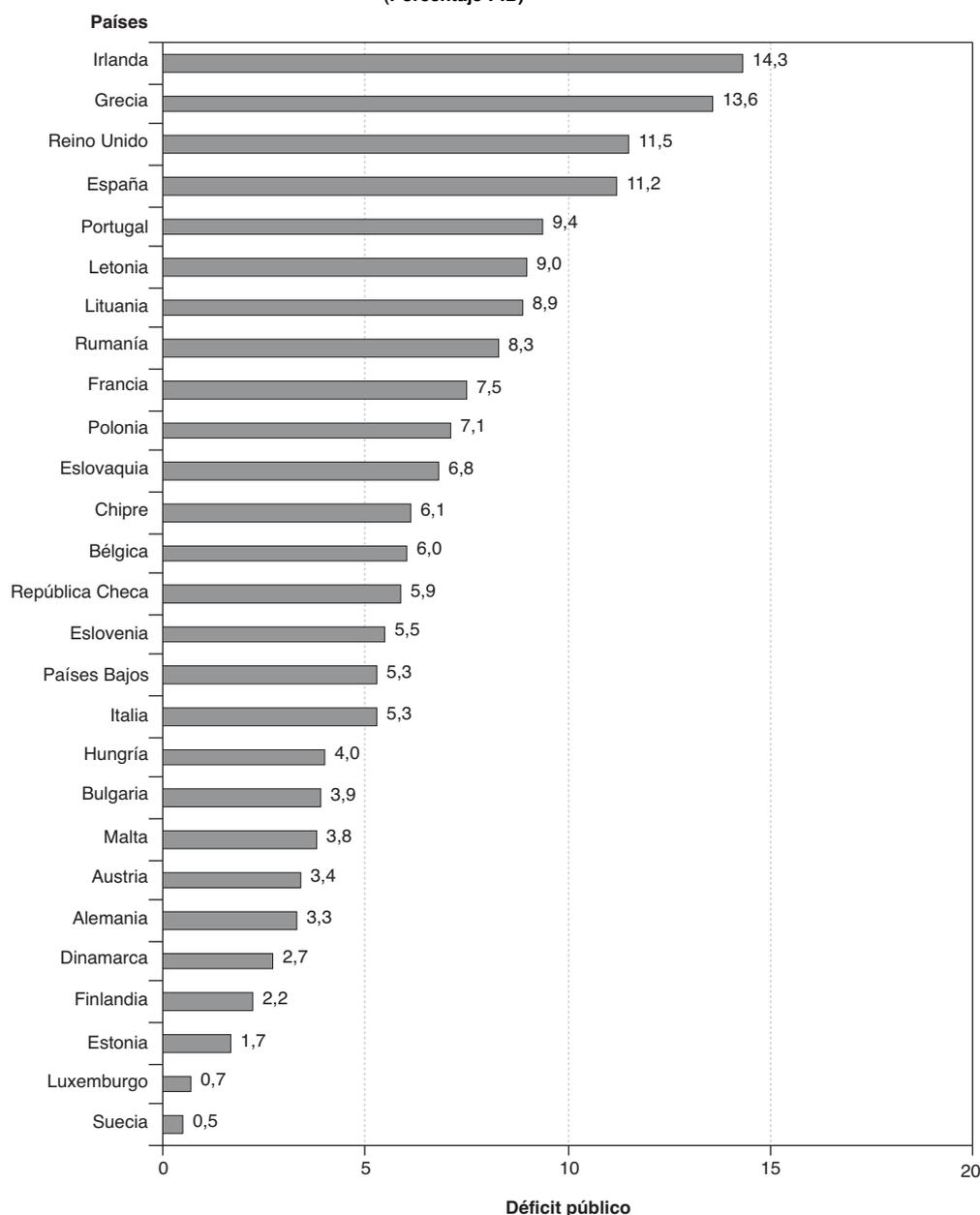
2. Datos por países

Una vez comentados los rasgos generales de la situación en la Unión Europea, resulta interesante conocer la situación particular de cada uno de los países que la integran con el fin de conocer cuáles se encuentran en mejor y peor situación y si existen divergencias considerables entre ellos. En este sentido, se comentarán las diferencias en un contexto de déficit y de deuda, utilizando para ello los Gráficos 3 y 4.

2.1. Déficit público

Como se puede observar en el Gráfico 3, entre los países con mayor déficit encontramos a Irlanda (14,3 por 100), Grecia (13,6 por 100), Reino ▷

GRÁFICO 3
DÉFICIT DE LOS PAÍSES DE UE-27 EN 2009
(Porcentaje PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de General government deficit(-) and surplus (+). Eurostat.

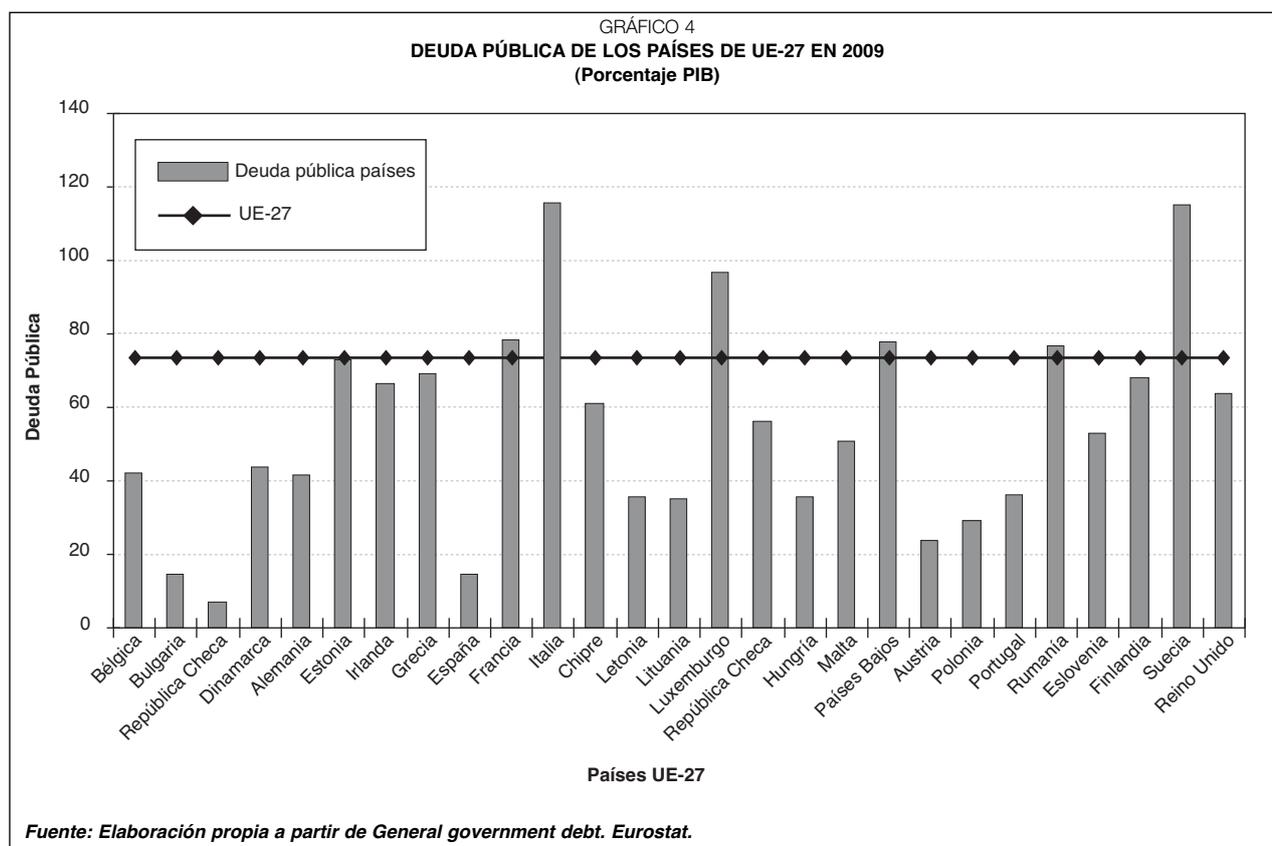
Unido (11,5 por 100), España (11,2 por 100) y Portugal (9,4 por 100). Teniendo en cuenta que el Tratado de Maastricht establecía como criterio fiscal que el déficit público no debía superar el 3 por 100 del PIB, en 2009 ninguno de estos países logró cumplir las premisas establecidas.

Hoy por hoy únicamente cumplirían el requisito anterior cinco países: Suecia (0,5 por 100),

Luxemburgo (0,7 por 100), Estonia (1,7 por 100), Finlandia (2,2 por 100) y Dinamarca (2,7 por 100).

2.2. Deuda pública

En el Gráfico 4, se representan la deuda pública de cada país integrante en el año 2009. Además, ▷



la recta horizontal se corresponde con la deuda pública media de los países de la UE-27 (73,6 por 100). A tenor de los datos, los países se pueden dividir en dos grupos: el primero se correspondería con aquellos cuya deuda supera la media y en el segundo los que presentan un mejor resultado.

El primer conjunto estaría capitaneado por Grecia e Italia, que con un 115,8 por 100 y 115,1 por 100 respectivamente presentaban los peores resultados de la eurozona. Con una diferencia de casi el 20 por 100 le seguiría Bélgica (96,7 por 100) y los mejores resultados del grupo vendrían de la mano de Hungría (78,3 por 100), Francia (77,6 por 100) y Portugal (76,8 por 100). Alemania se situaría en el límite, con una deuda pública equivalente al 73,2 por 100 de su PIB.

En cuanto a los países que presentan una deuda pública inferior a la del conjunto europeo, los que reflejan peores resultados son: Malta (69,1 por 100), Reino Unido (68,1 por 100), Austria (66,5 por 100), Irlanda (64 por 100), Países Bajos (60,9 por 100), Chipre (56,2 por 100) y España con poco

más del 53 por 100. En el otro lado de la balanza se sitúa Estonia con la cifra más baja de la Unión, seguida de Luxemburgo y Bulgaria con cifras cercanas al 14 por 100.

3. Fundamentos de las actuales previsiones sobre el déficit público

Ahora que los números negativos en las cuentas públicas han tocado fondo, los Gobiernos se preguntan qué va a ocurrir en un futuro: ¿se incrementará el déficit público? o, por el contrario ¿se conseguirá disminuir o, en todo caso, mantener en los niveles actuales?

Para poder hacer una previsión al respecto es necesario conocer la previsible evolución de los principales indicadores macroeconómicos: PIB, desempleo e inflación. En este artículo se va a estudiar la evolución de dichos parámetros estableciendo una comparación entre Europa y España. ▷

3.1. Crecimiento

En el período 1983-2008 el PIB en España creció en media el 3 por 100 frente al 2 por 100 de la Unión Europea. Este periodo se caracterizó por una importante expansión económica, superando nuestro país en un punto porcentual a la media de los 27. Sin embargo, en 2008 aunque la tasa de crecimiento fue de signo positivo presentó un valor muy bajo: 0,6 por 100, aún así fue un 0,3 por 100 superior al conjunto europeo.

En 2009 los datos empeoran. Ya no es que el PIB crezca menos que los años anteriores, sino que disminuye un 4 por 100 en el caso de la UE y un 3,6 por 100 en nuestro país con respecto al ejercicio anterior. Aunque las cifras referentes a este año dejan traslucir cierta mejora, España se queda atrás del conjunto europeo. Mientras el promedio europeo presenta una tasa de crecimiento positiva, aunque muy baja, en nuestro país es prácticamente imposible que ocurra este año.

La primera reflexión que debemos hacer al ver los datos del Cuadro 4 es la gran divergencia existente entre los datos de la UE-27 y España. Como se puede observar, las tasas de paro de nuestro país son históricamente más altas que las de la Comunidad Europea. Entre 1983 y 2008 la tasa de paro se posicionaba 5 puntos porcentuales por encima.

Así, aunque las tasas de paro apuntan en la misma dirección, el sesgo al alza de los datos españoles se mantiene durante todo el periodo de estudio. Además, los cambios se muestran de forma más acusada en el caso español. De esta manera, en 2009 la tasa de paro se sitúa un 4 por 100 por encima de la media del período comprendido entre 1983 y 2008, mientras que la media de la UE-27 sólo refleja un incremento del 0,1 por 100.

La inflación ha descendido bruscamente de 2008 a 2009, llegando a registrar tasas negativas en nuestro país en año 2009. Estos datos eran muy preocupantes, ya que tasas de inflación negativas de forma continuada no son el escenario más deseable. Si los agentes económicos tienen la sensación de que los precios caen, piensan que aún lo van a

| CUADRO 3 EVOLUCIÓN DEL PIB EN UE-27 Y ESPAÑA (1983-2010) | | | | | |
|---|--------------------|------|------|---|-------------------|
| | Media 1983-2009 | 2008 | 2009 | Último dato (primer trimestre 2010) | Previsión 2010 |
| UE-27 | 2,1 | 0,6 | -4,2 | 0,5 | 1,0 |
| España..... | 2,9 | 0,9 | -3,6 | -1,3 | -0,4 |

Fuente: Indicadores. Coyuntura nacional e internacional. Indicadores básicos. Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).

| CUADRO 4 EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO (PORCENTAJE POBLACIÓN ACTIVA) EN UE-27 Y ESPAÑA (1983-2010) | | | | | |
|--|--------------------|------|------|-----------------------------|-------------------|
| | Media 1983-2009 | 2008 | 2009 | Último dato (abril 2010) | Previsión 2010 |
| UE-27 | 8,8 | 8,9 | 9,6 | 9,7 | 9,8 |
| España..... | 14,1 | 18,0 | 19,4 | 19,7 | 19,7 |

Fuente: Indicadores. Coyuntura nacional e internacional. Indicadores básicos. Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).

| CUADRO 5 EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN UE-27 Y ESPAÑA (1983-2010) | | | | | |
|---|--------------------|------|------|----------------------------|-------------------|
| | Media 1983-2009 | 2008 | 2009 | Último dato (mayo 2010) | Previsión 2010 |
| UE-27 | 3,8 | 1,0 | 1,8 | 2,0 | 1,8 |
| España..... | 4,8 | -0,3 | 1,4 | 1,8 | 1,6 |

Fuente: Indicadores. Coyuntura nacional e internacional. Indicadores básicos. Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).

hacer más en el futuro, de manera que posponen sus decisiones de consumo e inversión para más adelante. Ello no resultaría muy favorable para la economía, teniendo en cuenta que ya de por sí la demanda interna está descendiendo, como ya se ha señalado.

En conclusión, actualmente nos movemos en un entorno económico caracterizado por un débil crecimiento de la economía y altas tasas de desempleo, acompañados, a su vez, de una inflación prácticamente negativa. Todo esto hace que sea difícil una reducción de la deuda pública a corto plazo.

Debemos añadir que el coste de la financiación de esta deuda soberana se incrementará considerablemente. De hecho, según cálculos del FMI los intereses de deuda pasarán del 1,9 por 100 sobre el PIB en 2007 a un 3,5 por 100 en 2014.

Este cambio en el coste de la deuda se debe, fundamentalmente, a la disminución de la calidad ▷

crediticia de los instrumentos de deuda pública de los diferentes países. Esto queda reflejado en el precio de los denominados CDS (*Credit Default Swaps*), coste por asegurar la deuda de un país contra impagos. Los países que tengan un peor resultado fiscal verán cómo los CDS aumentan su precio de forma considerable.

4. Política de reducción del gasto público en España

La situación de déficit en la que se encuentran las economías europeas, y sobre la que hemos profundizado a lo largo de todo el artículo, hace que por el momento sea imposible alcanzar un crecimiento sólido. Sólo reduciendo el déficit mejorará la confianza necesaria para impulsar el consumo y las inversiones, según palabras del ministro de Hacienda de Alemania Wolfgang Schäuble. La clave, según el ministro, está en reducir los déficits paulatinamente sin perder la medida.

A este respecto, los ejecutivos de los países de la UE se han puesto manos a la obra con el fin de evitar que los números rojos de las cuentas públicas crezcan aún más. Entre ellos, Inglaterra y Alemania.

En el primer caso se han planificado una serie de medidas entre las que cabe destacar: una subida del IVA del 17,5 por 100 al 20 por 100, un aumento del impuesto sobre el patrimonio desde el 18 por 100 actual al 28 por 100 y el establecimiento de una nueva tasa sobre los activos de los bancos.

Alemania, por su parte, también está dispuesta a dejar atrás los altos niveles de déficit sirviéndose de medidas tan resolutivas como impopulares: se reducirán las ayudas por hijo y se endurecerán las condiciones para que los parados de larga duración accedan a las prestaciones, entre otras.

El Gobierno español no se ha quedado atrás en la carrera de atajar el déficit público. Si en la formulación de los presupuestos generales para el 2010 ya se dejaba entrever un espíritu de consolidación de las finanzas del sector público mediante un recorte

del gasto corriente del 0,8 por 100 del PIB, el 20 de mayo aprobó un paquete de medidas extraordinarias. El motivo de acelerar los planes de consolidación fiscal por buena parte de países de la eurozona se ha debido, fundamentalmente, a la necesidad de dar respuesta a las turbulencias que han afectado a la moneda única y que han provocado que se cuestionase su estabilidad y credibilidad.

El objetivo de la política de ajuste española es la reducción del déficit al 9,3 por 100 en 2010, al 6 por 100 en 2011 y al 4,4 por 100 en 2012; todo ello con vistas a rebajar el descubierto público hasta el 3 por 100 para el año 2013.

He aquí los recortes del gasto estatal:

– Reducción de un 5 por 100 de los salarios públicos. Descenso medio del 5 por 100 en términos anuales de los salarios de los empleados públicos. La reducción se comenzó a aplicar en junio de 2010 y supondrá una congelación de salarios en el año 2011. Con esta medida se planea ahorrar 2.300 millones de euros en 2010 y 4.500 en 2011.

– Suspensión de la revalorización de las pensiones en 2011. Supondrá un ahorro de 1.400 millones de euros en el presupuesto de la Seguridad Social y de 130 millones en el de clases pasivas del Estado. No todas las pensiones se verán afectadas, la medida no será efectiva para las prestaciones más bajas del sistema como, por ejemplo, las no contributivas.

– Suspensión del régimen transitorio de la jubilación parcial. Los requisitos para acceder a la jubilación parcial serán: tener un mínimo de 61 años, haber cotizado por lo menos 30 y haber trabajado en la última empresa 6 años como mínimo. Este aspecto se traducirá en un ahorro de 400 millones de euros, de los cuales 250 se harán efectivos este año y 150 el año que viene.

– Eliminación de la retroactividad en prestaciones por dependencia. Se establece la alternativa de retrasar, como máximo, cinco años el pago de los derechos de retroactividad que se habían generado hasta el momento. Así, se ha previsto un ahorro de 300 millones de euros para 2011 (200 se corresponden con el Estado y 100 con las Administraciones territoriales). ▷

– Eliminación del cheque-bebé. En este sentido se eliminarán dos gratificaciones: la deducción de 2.500 euros en el IRPF por motivos de nacimiento o adopción de un nuevo hijo y la prestación económica de pago único de la seguridad social que se estableció en los mismos casos. En el conjunto de dos años se prevé un ahorro de 1.250 millones de euros.

– Recorte del gasto farmacéutico. A este respecto se han adoptado diversas medidas: dispensación de medicamentos unidos, reducción del número de las unidades en los envases teniendo en cuenta la duración del tratamiento, una rebaja en los precios de los productos sanitarios del 7,5 por 100 general y del 20 por 100 en los absorbentes. Se ha estimado un ahorro de 275 millones para 2010 y de 1.025 millones en 2011.

– Acuerdo de no disponibilidad. No disponibilidad de créditos por valor de 2.425 millones de euros en los Presupuestos de 2010, de los cuales 2.125 se corresponden con la partida de inversiones y los 300 restantes con la Ayuda Oficial al Desarrollo.

– Plan de Revisión del Gasto 2011-2013. Los pilares en los que se basa la reducción del gasto son los siguientes: reducción del gasto en prestaciones por desempleo gracias a la previsible recuperación económica, retirada de las medidas transitorias y el planteamiento de diversas medidas de ajuste como, por ejemplo, la reducción en 15 por 100 en la partida de bienes corrientes y servicios.

– Modificación de los acuerdos marco con comunidades autónomas (CCAA) y entidades locales (EELL). Las CCAA y las corporaciones locales administran más de dos terceras partes del gasto público. Por ello, en el mes de enero se firmaron sendos acuerdos con el fin de implicar en el ahorro público a estos organismos. Se pretende conseguir un ahorro adicional de 1.200 millones de euros en los gastos de las administraciones territoriales en 2011.

5. Conclusiones

En la actualidad nos movemos en un escenario de elevados déficits públicos en gran parte de los

países integrantes de la UE-27, la crisis económica ha jugado un papel fundamental en el deterioro de las arcas públicas.

Así, los Gobiernos europeos han visto cómo sus ingresos caían en picado debido, fundamentalmente, a la disminución de los beneficios empresariales y las rentas de los agentes individuales. Por otra parte, los Gobiernos se han visto obligados a incrementar el volumen de gastos dirigidos a proveer a la población de ciertos niveles de bienestar social.

Con el fin de financiar los descubiertos en las cuentas estatales, los Estados se han visto obligados a llevar a cabo importantes emisiones de deuda pública por las que, obviamente, deberá pagar un tipo de interés determinado, suponiendo a su vez un mayor gasto público y un mayor déficit. Creándose así un círculo vicioso del que sólo se puede salir mediante la adopción de medidas estructurales en materia de política fiscal.

En este sentido, la situación de déficit en la que se encuentran las economías europeas, y sobre la que hemos profundizado a lo largo de todo el artículo, hace que por el momento sea imposible alcanzar un crecimiento sólido.

Por ello, algunos Gobiernos como Alemania y Reino Unido ya han presentado medidas de ajuste fiscal. España, por su parte, se ha unido a esta política de austeridad pública y ha establecido un paquete de medidas con el fin de pasar de unos niveles de déficit actuales del 11,2 por 100 al 3 por 100 en 2013.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer la financiación obtenida por el Ministerio de Educación y Ciencia en cuanto al Proyecto SEJ 2006-042-08, también a la Universidad de Zaragoza - Vicerrectorado de Investigación Proyecto 268 - 183, así como a la D.G.A. - Gobierno de Aragón concediendo la renovación de financiación de Grupo de Investigación Consolidado GIECOFIN en junio de 2010 <http://gesfin.unizar.es> ▷

Bibliografía

- [1] EL PAÍS (2010): Las potencias de la UE anuncian recortes «dolorosos» tras vivir por encima de sus posibilidades. (Consultado el 10 de junio de 2010).
- [2] EUROSTAT (2010): Euro area and EU27 government deficit at 6'3 % and 6'8% of GDP respectively. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache> (Consultado el 24 de junio de 2010).
- [3] EUROSTAT (2010): General government debt. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table> (Consultado el 24 de junio de 2010).
- [4] EUROSTAT (2010): General government deficit (-) and surplus (+). <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table> (Consultado el 24 de junio de 2010).
- [5] EUROSTAT (2010): Total general government expenditure. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table> (Consultado el 24 de junio de 2010).
- [6] EUROSTAT (2010): Total general government revenue. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table> (Consultado el 24 de junio de 2010).
- [7] FUNCAS (2010): Indicadores-Coyuntura nacional e internacional-Indicadores básicos. http://www.funcas.es/indicadores/Coyuntura_Nacional_Internacional.asp (Consultado el 26 de junio de 2010).
- [8] GOBIERNO DE ESPAÑA (2010): Referencia del Consejo de Ministros. http://www.la-moncloa.es/ConsejodeMinistros/Referencias/_2010/refc20100520.htm. (Consultado el 12 de junio de 2010).
- [9] GÓMEZ, J. (2010): Para lograr un crecimiento sólido hay que reducir el déficit. <http://www.elpais.com> (Consultado el 28 de junio de 2010).
- [10] RTVE (2010): El Gobierno británico sube el IVA al 20% en el ajuste más duro en una generación. <http://www.rtve.es/noticias> (Consultado el 28 de junio de 2010).